



PODER JUDICIAL DEL PERÚ

**Corte Superior de Justicia de Lambayeque
Presidencia**

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 653-2015-P-CSJLA/PJ

Chiclayo, 31 de diciembre del 2015

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, esta Presidencia considera importante la generación de políticas y prácticas de incentivos orientados a fomentar el reconocimiento y crecimiento personal de los miembros integrantes de la familia judicial y de manera especial de aquellos Magistrados y servidores que han demostrado una eficaz labor al identificarse con nuestra institución, visto su desempeño en forma íntegra, sistemática y continua desde una apreciación valorativa en conjunto de sus aptitudes.

Que, con ocasión de haberse realizado el Pleno Jurisdiccional Distrital de Jueces de Paz Letrado de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, que se llevó a cabo los días 11 y 12 de diciembre del año 2015, resulta necesario hacer público el reconocimiento y agradecimiento a los servidores que apoyaron en la realización del mismo, quienes gracias a su colaboración, esfuerzo y responsabilidad han hecho posible que dicho evento se desarrolle y concluya exitosamente, realzando el nombre de esta Corte Superior de Justicia.



Que, siendo la Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, la representante y directora del respectivo distrito judicial, asumiendo funciones de control, gestión, administración y otras, que permiten el desarrollo institucional dentro del mismo, ante actuaciones que repercuten y fortalecen la imagen de esta Corte Superior, resulta necesario emitir la resolución administrativa; por lo que en uso de las atribuciones conferidas a esta Presidencia y estando a lo dispuesto en el inciso 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO

a nombre de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque a los siguientes

servidores por su colaboración y esfuerzo en la realización del Pleno Jurisdiccional Distrital de Jueces de Paz Letrado, llevado a cabo los días 11 y 12 de diciembre del año 2015:

María Carmen Saavedra Delgado, Secretaria de la Comisión de Plenos Jurisdiccionales 2015.

SECRETARIO DE ACTAS:

Ronald Fabián Díaz Correa
Manuel Alfonso Herrera Vallejos
Giuliana Paola Saavedra Antinori
Lenka Luzmila Otoyá Tasayco
Margeory Katherine Tapia Alarcón
Maxandre César Félix Taboada Ramón

ANFITRIONAS

Alia del Pilar Fernández Rodríguez
Evelin Anait Aguilar Pita

PERSONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Jeanett Mariel Ortiz Zelada
Cindy Jacqueline Zapata Calderón
Renzo Emmanuel Lomparte Sánchez
Cinthia Elisabeth Hoyos Díaz
Carlos Antonio Sánchez Fernández

PERSONAL INFORMÁTICO:

Gianmarco Ventocilla Cerna.

ARTÍCULO SEGUNDO: PONER en conocimiento a la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Oficina de Administración Distrital y Oficina de Personal para que sea ingresado en su legajo personal. **NOTIFIQUESE** vía correo electrónico a quienes corresponda para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Mg. Ana Elizabeth Salés del Castillo
PRESIDENTA
Corte Superior de Justicia de Lambayeque